Asunción, 06 de abril de 2021

Nota UOC Nº 32/2021

Señor

Abg. Pablo Seitz Ortiz, **Director Nacional**

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE:

La Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Paraguayo del Indígena (I.N.D.I), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, notifica la aprobación del procedimiento del llamado a contratación directa con ID 390.303/2021.-

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo la adjudicada la Empresa:

- ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.-
- RUC: 80004049-0.-
- Dirección: Avda. Mcal López N° 4752 c/ R.I. 3 Corrales, ciudad de Asunción.-
- Teléfono: 59521 449991/2.-
- Monto adjudicado: G. 7.992.000.- (Guaraníes Siete millones novecientos noventa y dos mil).-

La presente adjudicación ha sufrido un pequeño retraso en la comunicación, debido al sistema de trabajo por cuadrillas que se ha implementado en la Institución para dar cumplimiento a las medidas sanitarias para mitigar la propagación del COVID-19.

Por lo expuesto solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección, que es como sigue:

- Resolución P. Nº 171/2021 (Adjudicación).-
- Acta de Apertura de Sobres ID N° 390.303.-
- Acta de Evaluación.-
- Comparación de Precios.-

Atentamente

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Asunción - Paraguay

CHRISTIAN YALUFF
Jefe de la UOC - INDI